

En la capital: mes 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año, 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25. La correspondencia debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 cts. línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, de 0'50 á 2 pías. línea. Gacetas y sueltos de redacción precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXX. Núm. 8.892. — Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Sábado 26 de Junio de 1920

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Academia General Preparatoria

DIRIGIDA POR

D. Ignacio Albarellos, comandante de Artillería.

Las clases son desempeñadas:

Matemáticas: Oficiales del Ejército. **Geografía telegráfica e Inglés:** D. Eduardo Díez Conde, oficial de Telégrafos. **Geografía postal y Legislación de Correos:** D. Luis Santa María, oficial segundo de Correos.

Contabilidad mercantil y Teneduría de libros: D. Edmundo González Bursat, jefe del Cuerpo Pericial de Contabilidad y profesor mercantil.

En la convocatoria que actualmente se está celebrando, han obtenido plaza con pocos meses de preparación, D. Luis Rodríguez Velasco, D. José Amilibia y D. Enrique Albarellos (con la edad mínima, 15 años).

En el prelio han aprobado todos los alumnos presentados: D. Antonio Abaunza, D. Daniel Gil-Delgado, D. Manuel Hernández, D. Fausto Moreno, D. Francisco Pérez Marín y D. José María Velasco.

En breve se anunciarán nuevas convocatorias.

Avellanos, 3. Teléfono 428

Villalain, médico dentista

CONSULTAS

de diez á doce y de cuatro á seis.

Calle de Vitoria, 28.

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades genito-uritarias y de la piel.

Consulta de 11 á 12 y de 4 á 6.

Lain-Calvo, 41, 1.º

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres

Lain-Calvo, 18, principal.

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA

Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5.

Gratis á los pobres.

Duque de la Victoria, número 19

(antes Plaza del Arzobispo)

DOCTOR LOPEZ GOMEZ,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid.

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Espolón, 42, entresuelo.

Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Fotografía LA ESPAÑOLA

Especialidad en reproducciones, ampliaciones, grupos familiares y toda clase de trabajo perteneciente al arte.

San Juan, 34, Burgos, B. Ranilla.

La circulación de automóviles y motocicletas

Resoluciones de la dirección general de Seguridad

Oportunamente publicamos la Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, en la que, para regular la marcha y circulación y con objeto de evitar los continuos accidentes y desgracias que se vienen sucediendo, se resuelve á propuesta del Real Automóvil Club de España:

1.º Que por los gobernadores civiles de todas las provincias del Reino se hiciera público inmediatamente, y por bandos firmados en los sitios de costumbre y por edicto inserto en el Boletín Oficial, que, á partir del 1.º de Julio próximo, se exigirá con todo rigor el cumplimiento del reglamento de 25 de Julio de 1918, debiéndose insertar en los Boletines Oficiales las instrucciones redactadas por dicha sociedad y que publicó íntegras la Gaceta de Madrid.

En vista de lo anteriormente expuesto, la dirección general de Seguridad ha adaptado las siguientes disposiciones:

«Todo vehículo con motor mecánico deberá llevar dos placas de matrícula, quedando prohibido sustituir las por números pintados, colocar objetos que las

oculten total ó parcialmente, y la circulación de vehículos no matriculados para pruebas ó ensayos que sólo vayan provistos de las placas con la inscripción de «pruebas», expedida por el Ayuntamiento de Madrid, debiendo utilizarse para los fines expresados las facilidades por el Gobierno civil.

También se prohíbe el empleo de faros ó luces que deslumbran, por su mucha potencia, y los aparatos de aviso que produzcan sonidos desagradables y molestos, así como también al peso dentro de la población del escape libre de gases.

En el interior de las poblaciones se reducirá la velocidad de marcha de los automóviles y motocicletas cuanto sea necesario, siempre que su presencia pueda ocasionar algún desorden ó entorpecer la circulación no pudiendo exceder de la del paso de un hombre en los caminos estrechos y muy frecuentados. Al aproximarse á los tránsitos, deberán marchar con mucha precaución y siguiendo la trayectoria más alejada que sea posible de la que sigan los tránsitos; deberán circular por las vías públicas llevando su mano derecha, excepto en las poblaciones cuyos Ayuntamientos hayan adoptado disposiciones especiales.

En Madrid, dentro del casco de la villa, llevarán la izquierda, así como en el paseo de la Moncloa; en la Dehesa de la Villa deberán seguir la mano derecha, lo mismo que en la carretera de Madrid á La Coruña desde el punto en que la línea del tranvía abandona la carretera, y en la de Chamartín, desde su comienzo.

Los conductores irán provistos de un permiso especial por el señor gobernador civil de la provincia de su matrícula, siendo nulos los otorgados por los alcaldes, debiendo recogerse é inutilizarse cuantos permisos para conducir hayan sido concedidos por los Ayuntamientos. Los conductores deberán ser mayores de diez y ocho años.

Por último, se prohíbe firmantemente la circulación de vehículos que lleven inscripción de matrícula extranjera y carezcan de permiso internacional, ó que, teniendo, hubiese ya transcurrido el año de validez del mismo.

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

Encarezco al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la importancia de este servicio, en el que deberá poner especial cuidado, denunciando y deteniendo en su caso, á los que infrinjan el citado reglamento, debiendo las Comisarias tramitar en el acto las denuncias al Gobierno civil, como dispone el capítulo VII artículos 41 y siguientes del repetido reglamento.—El director general, Fernando de Torres Almunia»

EL LUNES, APERTURA DE "Au Monde Elegant," CANALES HERMANOS LAIN-CALVO, NÚM. 27 :: BURGOS ::

En las Doctrinas

Mañana, á las siete de la tarde, tendrá lugar la solemne distribución de premios á los obreros de las Doctrinas en el salón de su Casa, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Arzobispo.

La misa de comunión general de reglamento, se celebrará el mismo día, á las siete, en la Iglesia de la Merced.

Programa de la fiesta de la tarde:

1.º Sinfonía para piano, por D. Ricardo López

2.º Zútila, comedia en tres actos, por varias distinguidas señoritas.

3.º Distribución de premios

4.º Coro por las jóvenes obreras.

Servicios que prestan las aves á la agricultura

La utilidad que obtiene la agricultura de la existencia y multiplicación de ciertas especies de aves, para combatir los grandes perjuicios que ocasionan á los campos y arbolados las apariciones de plagas de insectos, más frecuentes de algunos años á esta parte, fué motivo de que en otros números de este periódico se recomendase el respeto con que deben mirarse los pájaros llamados insectívoros ó que se alimentan de dicha clase de animales, particularmente los conocidos con el nombre de aves de paso ó emigrantes, que á bandadas acostumbran á llegar y ausentarse de nuestro país en determinadas épocas del año.

Ventajoso ha de ser, por lo tanto, que conozca el labrador los nombres de las principales especies constituidas en poderosos auxiliares de sus penosos trabajos, á fin de que procure cese la activa persecución que se hace por medios ingeniosos para coger pájaros en gran número, cuyos productivos servicios en favor de la conservación de los frutos y granos destinados á la subsistencia del hombre y de los irracionales, así se malogran.

Relativamente al objeto de que se trata son notables las especies siguientes: El ruiseñor se alimenta de larvas y huevos de hormigas.

La golondrina engulle, el vuelo, prodigioso número de insectos.

El vencejo verifica lo propio.

El abejuno lleva centenares de orugas á su nido y se come las avispas.

La curruca caza en el aire moscas, pequeños escarabajos y pulgones.

La oropéndola se alimenta de larvas é insectos.

Lo mismo ejecutan el jilguero, el pardillo y el verdorón.

El mirlo limpia los jardines y huertas de caracolas y babosas.

El toro y el estornino devoran en un año millones de insectos, lo que compensa con usura el daño de la fruta que arrebatan.

El cuclillo prefiere las orugas vellosas que no pueden comer los demás pájaros.

La alondra ataca á los gusanos, á los grillos, á las langostas y á los huevos de las hormigas.

Una nidada del reyezuelo consume gran número de orugas el día.

El colirrojo atrapa, al vuelo, moscas, gusanillos y pequeños escarabajos.

El gorrión aunque es granívoro devora los gusanos blancos, los saltones, pulgones y en general las orugas.

El pico verde ó carpintero limpia de insectos las grietas, agujeros y sitios carcomidos de los árboles.

El beccafico destruye una porción de insectos.

El puzón es enemigo encarnizado de los pulgones.

El chotacabras destruye muchos insectos que atacan á los ganados.

La abubilla persigue muchos insectos.

El cuervo engulle considerable número de gusanos blancos.

La cigüeña se alimenta de reptiles.

El penepero se come en un año más de cuatro mil ratones de campo, topes y murciélagos.

El buho destruye muchos ratones é insectos crepusculares y nocturnos.

La garza real defiende de las moscas y garrapatas á la especie bovina. También por tal insitio se le da el nombre de guardabuey.

Otras aves menos conocidas, que fuera largo enumerar, son perseguidoras decididas de los insectos destructores de las cosechas, cuyo peligro conviene evitar, incitando á los agricultores el provecho que les proporcionan, pues á pesar de que algunos pájaros se alimentan también con frutas y granos, es ligero el gravamen comparado con los servicios que prestan y se dejan indicados.

De manera que deba perseguirse y castigarse á los que quitan los nidos y cazan con red, liga, lazo, reclamo ó otros artefactos.

Aquí debía de hacer sentir su peso la autoridad y no en otros asuntos baladíos.

DE LA EXPOSICION

LA MEDALLA DE HONOR

Madrid

JOYERÍA DE MODA

Plaza Mayor, núm. 53. Teléfono 422

A nuestros clientes de la provincia

LES INTERESAMOS que con motivo de las fiestas no dejen de visitar esta casa si tienen que hacer compras de

joyas, relojes ó platería,

donde encontrarán un rico y selecto surtido, desde la alhaja de poco precio, á la de mayor cuantía, propias para regalos de boda y otros.

Para la reforma de joyas contamos con talleres propios en Madrid, Montaña, núm. 5.

Compramos, pagando precios muy ventajosos, brillantes, perlas, oro, plata y platino.

Vendemos á precios de fábrica y con factura de garantía en todas las compras.

JOYERÍA DE MODA, PLAZA MAYOR, 53.

NOTICIAS

Programa del concierto que dará mañana, de doce á una y media, en el pascual de Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª Viva Villanar, pasodoble. Romo.
2.ª Marcha cosaque, capricho instrumental. París.
3.ª La Fiesta del Villaggio (escenas populares en Italia). (a) La Aurora; (b) La coccia; (c) Arribo de la Banda; (d) In Chiesa; (e) Concerto de pifferi á ballo publico; (f) Canzone del Baccanti; (g) Ripresa del ballo publico; (h) Ai fochi artificiali; (i) Galop é presto finale (1.ª vez) Novanta.

El lunes 28, á las cinco y media de la tarde, será la junta de las Morias en el lugar de costumbre.

En Arcila (Marruecos) falleció el día 19 del actual, á los 22 años de edad, don Onésimo Martínez, cabo de Sanidad Militar.

Reciban sus padres D. Eladio y doña Esperanza y demás familia el testimonio de nuestro sentimiento.

El soldado que fué de Ultramar Julián Núñez Ruiz, se presentará en el gobierno militar á recoger un documento que le interesa.

En la Secretaría del Instituto se ha recibido el título de Bachiller, expedido á favor de D.ª Eulalia Sagredo Tajadura.

Esta mañana, en el expreso, ha llegado á Burgos el nuevo presidente de esta Audiencia territorial, ilmo. Sr. D. Paulino Barrenechea.

Probablemente el lunes se posesionará del cargo.

Sea muy bien venido.

Ha regresado de Madrid el excelentísimo señor capitán general de esta región D. Gabriel Orozco.

Con antigüedad de 1.º de Abril, ha sido nuevamente ascendido, nombrándose geómetra del Catastro, de 1.ª clase, con el haber anual de 4.000 pesetas, siguiendo destinado en la Jefatura provincial de Valladolid, el distinguido joven burgalés D. Fernando Martínez Acitores. Nuestra más cordial enhorabuena.

Refiriéndose á la curación de la tisis y reconstitución del sistema nervioso dice el Dr. Créstany, después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 29 años de existencia: «Como medicina tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis es cuando puede aplicarse con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de tos, la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos, esfuerzos ó ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas sus funciones y franco alivio, por producir una sobreactividad general de la vida celular. Todo frasco legítimo ostenta con linta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.»

En el Concurso hípico internacional de Londres vienen alcanzando resonantes éxitos los jinetes españoles.

El último triunfo se lo ha apuntado el capitán de lanceros de España D. Alfonso Jurado, quien, montando Temperal, ganó el primer premio de la 5.ª prueba. Muy cordial enhorabuena.

Ayer, en el rápido, llegó á Burgos, procedente de Bilbao, el nuevo teniente de Seguridad destinado á esta provincia, D. Salvador Martín López.

La policía ha decomisado 40 piezas de pan de lujo que intentaba sacar de esta capital el conductor del coche correo de Villarcayo.

Se nombran cabos del Cuerpo de Seguridad en la provincia de Burgos á Julio Reyero Díaz y Zoilo Martínez Arizalaga, guardias primeros que eran en León y Guipúzcoa, respectivamente.

Mañana, á las once próximamente, llegará á Burgos un escuadrón de la Escolta Real, al mando del teniente coronel marqués de Zarco.

Aquí comienzan y descansarán las fuerzas, alojándose en el cuartel de Fernán González.

EL BUEN GUSTO

Los mejores embudidos, jamón, conservas, vinos y toda clase de géneros ultramarinos, en esta casa.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas y Villadiego. Hay elegantes y cómodos automóviles de alquiler para viajes particulares.

Esta empresa, en terrenos adquiridos por la misma, está construyendo un garage, donde quedará instalada una hermosa prensa hidráulica para montaje de toda clase de bandajes mecánicos.

Plaza de Prim, 21. Teléfono 105.

EL BUEN GUSTO.

¡ATENCIÓN!

No delés de visitar la nueva platería de los Hijos de Pío Fernández, donde encontraréis un bonito surtido en bisutería fina, relojes pulsera, bolsos plata ley, carteras, billateras y pitilleras piel de los modelos más finos y elegantes.

¡Inmensa surtido en artículos propios para regalos de bodas, en plata de ley y en plata alemana, en modelos del más refinado gusto. Precios baratísimos marcados en cada objeto.

PRECIOS FIJOS No confundirse: HIJOS DE PÍO FERNÁNDEZ, Duque de la Victoria, 20, teléfono 475, frente á la Catedral.

EL SOL Dentro de breves días, tendrá lugar la apertura de esta tienda de comestibles. Vuida de Guerrero San Pablo, 16.

Automóviles de alquiler "Los dos chauffeurs", Garage: Benito Gutiérrez, 3. Teléfono 487. Servicio rápido y elegante.

JULIO MONTES Fotógrafo de la Real Casa

Ha trasladado en gabinete fotográfico á la calle de San Juan, 63, entresuelo, Izquierda, frente á la Delegación de Hacienda.

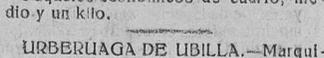
Quien prueba los vinos Roja de Bodegas Franco-Españolas de Logroño, los prefiere á todas las marcas.

Para los cuidados del cutis de los niños, lo mejor TALCO-BORINA Paquetes económicos de cuatio, medio y un kilo.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. Médico director, don Cipriano Alonso Diaz.

RADIUM Pídanse en todos los cafés, bares, cervecerías, etc.

VINOS COGNAC—LOS TRES PRODUCTOS DE LA CASA



PEDRO DOMEQO Segun pidiendo los vinos, coñacs y champán de PEDRO DOMEQO.

Herniados (quebrados)

Una cura maravillosa de una hernia abdominal que hacia más de 26 años que la padecía.

El abajo firmado dice: Estoy completamente curado de la quebradura abdominal que hacia más de 26 años que la estaba padeciendo después de probar toda clase de bragueros y vendajes, y se me ha curado gracias al uso de su aparato y parches antiherniarios VIDAL de su invención, del cual puede usted estar orgulloso.

Yo no puedo hallar palabras para expresar mi admiración por sus maravillosas especialidades. Siempre dispuesto á comprobar lo expuesto, y deseándole salud y prosperidad, me despido de usted afectuoso y atento s. s. q. b. s. m., Francisco de Olaz.

Navarra.—Bilzondo. El acreditado especialista señor Vidal está en Burgos el día 2 de Julio, hospedándose en el Hotel Universal, y recibirá á los que deseen curarse de sus hernias.

Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA: Santos Zoilo, Leocadio y Antelmo. Para el lunes: Santos Argimiro, Paulo y Antelmo.

CULTOS: Catedral.—Mañana, á las nueve y cuarto, procesión dominical, y á continuación misa solemne, cantada por la capilla.

El lunes, á las tres y media de la tarde, solemnes vísperas de la festividad de San Pedro y San Pablo.

—Misas de hora fija para mañana: A las cinco y media, en el Santísimo Cristo.

A las seis ídem. A las seis y media, ídem. A las siete, ídem. A las siete y media, ídem.

A las ocho menos cuarto, en el Sagrado Corazón de Jesús (capilla del Cristo); en San Juan de Sahagún (capilla de las Reliquias) y Nuestra Señora de Gracia (capilla de Santa Tecla).

A las ocho, en el Cristo, en San José y en San Antonio de Padua.

A las ocho y cuarto, en San Enrique y Santa Isabel, misa cantada.

A las ocho y media, en el Cristo, San Juan de Sahagún y en Santa Ana, cantada.

A las nueve, en el Cristo. A las diez, ídem. A las diez y media, ídem. A las once, ídem. A las doce, en Santa Tecla.

Parroquia de Santiago (Catedral).—Misas de hora fija: á las siete, ocho, parroquial y nueve.

Salón Parisiana

EMPRESA I. FRAGA

Mañana domingo, á las siete y media y diez y media de la noche:

ESTRENO de la primorosa comedia en cuatro actos, genial inspiración de la bellísima artista italiana LOLA VIZCONTI, titulada

CAPRICHOS DE AMOR

ESTRENO del asunto cómico de muchísima gracia, en una parte, UN MATRIMONIO CON MUCHO HUMO

EL LUNES DEBUT DE DOS IMPORTANTÍSIMAS ATRACCIONES DEBUT del enciclopédico artista, único en sus imponderables trabajos,

D'ANSELMI

Ventriloqueo :: Parodista :: Cantante :: Suntuosa presentación

DEBUT de la elegante y graciosa canzonetista

Paquita Garzón

Hermosura : Juventud : Repertorio exclusivo de gran éxito : Lujosos decorado y vestuario

CASA SAIZ, . . . MEDIAVILLA y SANTAMARÍA

Sombreros de paja y batelera á precios de fábrica — Flexibles, gorras y bufas á precios de almacén — Sombreros para señoras, últimas creaciones de la moda, con velos flotantes y elegantes farfaldas.

NOTA.—Se acaba de recibir un gran surtido de sombreros de pluma para caballeros, en colores muy acertados propios para la temporada de verano.

Junto al comercio del señor Moliner

¡¡¡ATENCIÓN!!!

Deseando que los forasteros que durante todo el verano visitan este país queden admirados del buen resultado de mis calzados, me he propuesto rebajar todo lo posible el precio de todos los artículos, para que puedan adquirirlos á precios más baratos que los TASADOS.

¡Vaya cartón, ni hadana. Mis calzados se garantizan todos

Almirante Bonifaz, 5 Moneda, 4 y Mercado, 12 - Burgos.

Sobrinos de Valentín Marcos

SUCESORES DE VALENTÍN MARCOS Hierros, ferretería, artículos de construcción, carbones minerales

Representantes y depositarios del acreditado cemento marca «CANGREJO». Precios sin competencia. — Siempre grandes existencias

Plaza de la Libertad, 10 y Santander, 1 (Casa del Córdón)

Esta casa no cuenta con sucursales en esta plaza

PARA VINOS SELECTOS, VISITAD

BODEGAS BURGALÉSAS

— DE —

SEDANO Y ARROYO

Depósito en la A'hondiga, núm. 33.—Escritorio y despacho: Plaza de Vega, 27 y 29

—Función mensual de la Medalla Milagrosa. Mañana, á las siete y media, misa de comunión general.

Por la tarde, á las siete, rosario, ejercicio del mes, breve plática y Salve cantada.

San Lorenzo.—Mañana, cuarto domingo de mes, celebrará la Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro su función mensual.

A las ocho, misa de comunión con acompañamiento de órgano, y por la tarde á las cinco y media, ejercicio propio del mes, sermón que dirá el muy ilustre señor director, por celebrarse en este día la fiesta de la Santísima Virgen, reserva y salve cantada.

Merced.—El jubileo del Sagrado Corazón, á manera del de la Porciúncula, empieza hoy sábado á medio día y dura todo el día de mañana.

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, tendrán su junta mensual las Catedradas del Apostolado de la Oración.—Congregación Mariana.

Mañana 27 se celebrará la fiesta de San Luis Gonzaga con comunión general á las ocho, y misa cantada, con el Señor de manifiesto, y la novena á las diez.

Después de la reserva, se hará la imposición de medallas á los nuevos congregados.

Carmen.—Función mensual de la V. O. T. del Carmen. Por la mañana, á las siete, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y cánticos.

Por la tarde, á las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, sermón, bendición y reserva.

Función del milagroso Niño Jesús de Praga. Por la mañana, á las once, se dirá una misa rezada; durante ella habrá cánticos, plática, por el P. Director y ejercicio de la Coronilla, terminándose el acto con la despedida al Niño Jesús.

Colegio de Saldaña.—Mañana domingo, se verificará el retiro reglamentario para las Hijas de María de la Medalla Milagrosa, alumnas de la escuela gratuita. La misa de comunión se celebrará á las ocho menos cuarto, y la junta á las tres y media de la tarde.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular dando instrucciones para la constitución de Comisiones sanitarias provinciales.

Gobierno civil.—Declarando nula la proclamación de concejales hecha por la Junta municipal del censo de Pinilla de los Moros.

Anunciando que se ha elevado al ministerio un recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Monasterio de Rodilla. Autorizando á las autoridades de Pesquera de Ebro y Valdeleiteja para que los días 24 al 30 del actual y 1 al 8 de Julio

puedan emplear la estricnina contra los animales dañinos. Edicto de registro por D. Amadeo Viol Kerdec, de París, de ocho pertenencias para la mina de cobre «Conjunción», sita en Huerla de Abajo. Diputación provincial.—Sesiones de los días 3 y 4 de Mayo. Comisión provincial.—Acuerdos de la misma. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de San Millán de Lara, con 750 pesetas anuales. Término: 10 días.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Domingo Díez, don Gabriel Auguet, D. Julio Calabres, don Tomás Cermeño, D. Cristóbal Catalán, D. Gustavo Santos, D. Pedro Camapós, D. Gregorio Aramburu, D.ª Hortencia Pardo, D. Emiliano Rodríguez, D. Justo Ordóñez, D. José María Bullo.

Fonda de Avila.—D. Lorenzo Cuesta, D. Justo Córdoba, D. Florian Martín, don Alberto Cardero, D. Esteban Sáinz, don Romualdo Ariz.

Hotel París.—D. José Pujols, D. Adolfo Espinosa.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Modesto Castrillo, de 10 años; herida continua en la región parietal derecha. Francisco Oleja, de 5; herida incisa en la región parietal izquierda. José Asensio, de 19; herida incisa cortante en el antebrazo izquierdo. Fermín García, de 12; herida incisa cortante en el pulgar izquierdo. Florentina Redondo, de 23; herida continua en la cabeza izquierda. Eugenia Soto, de 40; extracción de una aguja de la mano izquierda.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 693.3 á las cuatro de la tarde, 691.6

Temperaturas.—Máxima sombra 28.0; mínima sombra, 16.0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, E.; á las cuatro de la tarde, E.

Pluviómetro.—Día 25: lluvia en milímetros, 10.7.

Mercados

Burgos 26.—Alagá á 128 reales los 44 kilos;—pías, 72.72 los 100 kilos.

Mocho á 120 los 42 y 112;—70.58. Rojo á 120 los 42 y 112;—70.58.

Cebada á 63;—49.22 ídem. Yeros á 78 los 44;—44.32 ídem.

Avena á 44;—42.30 ídem. Harinilla á 96 rs. fanega—52.17 pesetas los 100 kilos.—Comidilla á 76=41.30 ídem. Salvadillo á 52=30.58 ídem. Salvado á 52=30.58.

Entraron 500 fanegas.

ARRIENDO

de una casa de campo, con buenas vistas, á 6 kilómetros de Burgos, por buena carretera. Su dueño, Prim, 17, piso 2.º.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincial Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Imprenta de ALDECOA

Los más finos trabajos en asuntos comerciales. Impresos de todas clases.

Calera, 33 y Plaza Mayor, 26

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Segunda conferencia

Madrid.—4 1 Madrid.—6 20 1

En la Presidencia

El señor Dato nos ha dicho que en provincias reinaba tranquilidad. Ha cumplimentado á la Reina D.ª María Cristina, que se halla ya restablecida de la indisposición que sufrió.

Visitaron al presidente el agregado militar de la embajada de Francia y el señor Bergamín.

Se han firmado los nombramientos de varios consejeros.

Un decreto

Ha sido nombrado comandante de la provincia marítima de Menorca, el capitán de fragata de la escala de tierra don José Riera Alemany.

De Palacio

S. M. el Rey ha recibido á los señores Cierva y Arias de Miranda.

El Congreso minero

Continúa el Congreso minero. Se ha acordado la celebración de Congresos binales.

Además se ha nombrado á Llaneza presidente de la Federación Nacional Minera, el cual irá á Cartagena para organizar un comité.

La evolución del socialismo

Han sido designados Anguiano y Fernando de los Ríos para marchar á Moscú, llevando la adhesión del partido socialista á la Tercera Internacional.

Una caravana automovilista

A las nueve de la mañana llegaron 32 automóviles procedentes de Barcelona. Venían cargados con sacos de arena y recorrieron las principales calles de la corte, presenciando su paso numeroso público.

Los automóviles desfilaron ante Palacio, saliendo á uno de los balcones el Rey con el marqués de la Torreclilla.

Se destacó de la caravana una comisión, que fué recibida por el soberano, al que informó de que habían efectuado el viaje sin novedad, haciéndole entrega de un album referente á la Exposición automovilista que se inaugurará en el mes de Mayo en Barcelona y á cuyo acto le invitaron.

El Rey prometió asistir. Los automóviles han quedado depositados en el cuartel de la Montaña.

Operaciones en África

Un telegrama del general Berenguer confirma que á las nueve de la mañana de ayer fué ocupado el poblado de Benarrich, donde se hallaba la harka enemiga, estableciéndose allí nuestras columnas.

También ocupamos Dhadia, estableciendo una posición.

El enemigo intentó oponerse, pero se le quebrantó.

Nuestras bajas fueron el capitán de la policía D. José Rosado, muerto; un policía muerto, y diez policías y un cabo de regulares heridos.

Otro telegrama del comandante general de Ceuta, da cuenta de operaciones llevadas á cabo por tropas á las órdenes del general Vallejo.

El malestar cunde

BADAJOS.—La carestía de la vida está dando lugar á grandes manifestaciones. La agitación se extiende á más de 20 pueblos.

(NOTA.—A causa del mal estado de la línea, sin que sepamos á qué puede obedecer, no hemos podido celebrar completamente ninguna de las dos conferencias diarias con nuestro correspondiente en Madrid.)

CLINICA DENTAL

de D. EUSEBIO MORANCHEL

Esplón 2 y 4

Regenie: D. GABRIEL SALA, dentista. Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Placas res de esparto. Cobros (maletines) dentales de oro desde 75 á 50 pesetas. Dentaduras completas desde 125 á 200 pesetas.

BOLSA

	Día 25	Día 26
4 por 100 interior...	72 35	72 30
idem fin de mes...	00 00	00 00
4 por 100 amortizable...	93 20	93 50
idem fin de mes...	85 00	84 50
Acciones del Banco de España...	542 00	542 00
Arrendamiento Compañía Arrendataria de Tabacos...	296 00	296 00
Ferrol 4 por 100 exterior español...	83 90	83 90
Cambios sobre París, cheques...	49 85	49 85
Cambios sobre Londres, ídem...	23 78	23 82
Acciones preferentes Sociedad General Anárquica...	174 00	174 00
Acciones ordinarias de ídem...	71 00	47 50
Obligaciones de ídem...	81 00	00 00
Acciones Banco Español de la Plata...	301 00	301 50
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	00 00	00 00
Carpetas de amortizable Hispano...	93 50	93 50
Carpetas último empréstito...	23 10	23 00
Mercos...	16 30	16 00

ISIDRO PLAZA, banquero

Casa fundada en 1838
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giro sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.
Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en garantía y valores, sin cobrar derechos por custodia.
Compra de toda clase de capones.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

Traspaso de industria

Por no poderla atender su dueño, se hace de la antigua y acreditada casa de alquiler de coches y transportes de don Rafael Dorado, establecida en esta ciudad, calle de Avelanos, núm. 7, donde se facilitarán todos los antecedentes necesarios.

SACERDOTE FRANCÉS

sabiendo algo de español, se ofrece como ayo y preceptor durante las presentes vacaciones.
Dirigirse a Mr. Vacquier, Ecole Beau-sejour, Narbonne (Francia).

OPERARIAS

se necesitan en la fábrica de calzado de Sinforiano Aresili.

Regente de farmacia

Se necesita, bien retribuido. Viuda de D. Tomás Santos Carazo, en Lerma.

SE ARRIENDA

piso amueblado para la temporada de verano. Informarán, Paseo de la Flora (frutería).

VENTA

del edificio situado «Neva del Suizo», sito detrás del jardín de las monjas de Santa Clara, junto a la línea del ferrocarril. Para tratar, con su dueño Evaristo Antón, «La Bombilla», quien también vende un carro de muelles, usado, para una caballería.

GABINETES

amueblados, se alquilan a establecimientos y viajeros. Razón: Almirante Bonifaz, 21, Gran frutería.

A LOS CARPINTEROS

Se vende, con herramientas, bancos y madera, la carpintería de Isidro Vivar, de Briviesca. Dirigirse a la señora viuda de Vivar, calle de la Huerta, en dicha ciudad.

TRASPASO

Por retirarse su dueño, se traspasa ó vende junto ó separado, los muebles y objetos que constituyen el café, bar y fábrica de gaseosas de Teodomiro Ruiz, Castrojeriz (Burgos) consistentes en aquellos en dos mesas de billar con accesorios, mesas y veladores de mármol, divanes, espejos, lunas, un piano manubrio con dos cilindros, música moderna, y un escenario con instalación eléctrica; todo en buenas condiciones. Para tratar con el dueño, café del Siglo, Castrojeriz.

SE ALQUILA

Entresuelo amueblado para la temporada de verano. Informes, San Juan, 49, 2.º, derecha.

SE VENDEN

por no poderlas atender su dueño, vacas recién paridas y próximas a parir del segundo y tercer parto. Informarán: Empeñador, 7 (San Pedro de la Fuente).

CRÍADO

Para atender huerta y jardín, se necesita uno en «Las Delicias», carretera de Santander. Se le dará, además de sueldo, casa y el 50 por ciento de los productos de la huerta.

Consulta médico-quirúrgica

Dr. Lostau
excursión-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
En su gabinete, de cinco a siete, Almirante Bonifaz, 13, principal.
En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

FÁBRICA DE CHOCOLATES "EL PROGRESO" PABLO PÉREZ CARTÓN

Ofrece a su clientela y al público en general un nuevo despacho en la calle de Santander, número 4.
Exquisitos chocolates, desde el precio más económico, todo garantizado, sin alteración en los precios que venían rigiendo.
Se elaboran tareas de encargo.—Servicio a domicilio.

SE VENDEN

dos vacas, la una parida de cinco meses, que produce de 15 a 16 litros diarios, preñada de tres meses, á prueba; la otra cumple el 2 de Julio.
Informes: Morco, 3, lechería.

GRAN OCASION

Traspaso de «La Gran Frutería» de Almirante Bonifaz, 21, por traslado de sus dueños. Informes, en la misma. Teléfono 409.

Academia Modelo

El profesorado de esta acreditada Academia tiene el honor de poner en conocimiento del público que habiendo regresado de examinar sus alumnos en los institutos de Madrid con excelentes resultados, abre de nuevo el curso de verano, dando principio las clases el día 5 de Julio.

Clases especiales de Francés para cursos y conversacion, dirigidas por el profesor don Juan Diaz, oficial intérprete de las oficinas del turismo de esta capital.

COCHERA

con agua, se necesita para automóvil. Informes, Huerto del Rey, 24, principal.

SE COMPRA

finca ó terreno inculto que tenga de cien á quinientas hectáreas ó más de superficie. Ofertas de situación, señas y demás, por escrito, á la administración de este periódico, para F. E.

ZAPATEROS

Se vende una máquina giratoria nueva. San Cosme, 31, 1.º

AUTOMOVIL

Se vende en muy buenas condiciones, marca extranjera, 4 asientos. Informes: en esta Administración.

ARNEDILLO

Gran casa de huéspedes de Luis Moral (El Burgales)

En vista de la gran concurrencia de viajeros que acuden á esta tan acreditada casa, me he visto en la necesidad de ampliar el edificio con un importante obra, construir gran número de habitaciones y amplios comedores en planta baja.
Para mayor comodidad de los huéspedes, he puesto un servicio de automóvil á la estación de Calahorra.
No dejarse seducir de quien por los vagonés del ferrocarril hace propaganda para llevarse bañistas; esta mi casa, no hace más propaganda que buen trato y comodidad al viajero.

VENTA

de un carro, con cinco ganados buenos para el trabajo, por fallecimiento del dueño. Para tratar, en Barbadillo de Herberos, viuda de Benito Cuñado y los días de feria en Burgos, calle del Progreso, número 2, y en el ferrial.

Nuevo almacén de muebles

Camas de todas clases, aparadores, cómodas, mesas, armarios, mesillas de noche, bañes, cajas, aparadores, sillas de madera y paja y otros artículos.
Paloma, 14, al lado de D. Jacinto Rica.

PLISADO A MAQUINA

Se plisan faldas, estilo acordeón, á 25 pesetas el metro. Entrega inmediata. Hijos de Melquiades Aldama, Postas, 3, teléfono, 365, Vitoria.

Corderos extraviados

Ayer desaparecieron del mercado de ganados dos corderos blancos, macacos. Se gratificará á quien los entregue á José Sanjurjo, vecino de Lodoso.

BICICLETA

Se vende. Isla, 17, portería.

SE VENDEN

vacas de leche de tres á seis años, y dos carros de buyes en buen uso. Informará, calle de Fernán González, 98, Pedro Martínez.

SE VENDE

una casa con espaciosos locales para almacén ó industria, junto á la estación, ó se arrienda la planta baja de la misma. Informarán Valdivielso y Eneadguilla, fábrica de aserrar, calle de Madrid.

COCHE

Se vende, en muy buen estado, propio para campo; cómodo y ligero. Informarán Mercedes, 14, 1.º

NIÑERA

Hace falta. Calle Vitoria, 28.

Banco de Burgos

FLUNDADO EN 1900.
CAPITAL DEL BANCO Y RESERVAS: PESETAS 3.675.000.
BALANCE EN DICIEMBRE ÚLTIMO: PESETAS 53.182.561'32

El Establecimiento abona intereses á razón de los siguientes tipos anuales: 2 por 100 en cuentas corrientes de pesetas á la vista, 2 y 1/2 por 100 en imposiciones á tres meses, 3 por 100 en caja de ahorros, 3 y 1/2 por 100 en imposiciones anuales.

Cuentas corrientes en monedas extranjeras, con intereses diversos.

PISO

Se arrienda uno para la temporada de verano. Informes, Vitoria, 20, 3.º derecha.

SE VENDE

un carro de varas para una caballería, con sus arcos nuevos. Informes: D. Félix Lomana, en Iglesias.

SE VENDE

El antiguo mesón, con la casita contigua y terreno delante de las fachadas, que mide todo ello ochenta metros en cuadro, muy conveniente para una ó más industrias, por disponer de mucho local y terreno y por estar entre pueblos de cruces de carreteras, situado en la carretera de Villa Verde, término de Quintanarriño.
Informes, Luis Mafá, calle de Lain Calvo, núm. 36, almacén de salmueras.

OFICIAL HERRADOR

Le necesita D. Luciano Vázquez, veterinario de Frómista, Palencia.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

SAN PASTOR, 14 Y 16 (ANTES VARELOS) Casa fundada en 1878.

Compra y venta de valores del Estado del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.
Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.
Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

Se necesita para automóvil. Informes, Huerto del Rey, 24, principal.

Múgica, Arellano y Compañía

INGENIEROS.—PAMPLONA

Maquinaria agrícola, eléctrica é industrial

Representantes exclusivos para toda España de segadoras atadoras, aguiladoras, guadañadoras y todo el material Deering.—Trilladoras Ruston.—Tractores Titan Deering.—Cultivadores y todo el material legítimo Planet Jr.

Únicos depositarios de piezas de recambio legítimas

Muy importante.—Esta Casa es la «única importadora en España» de la maquinaria de las expresadas marcas, por ser la que tiene la «representación exclusiva» para toda la nación.

Hijo Sisa para atadoras.—Servicio completo de mecánicos

Arados Melotte, nuevo modelo, más práctico que ningún otro.—Brabant de Mariposa y viferos Vernett.—Gradas canadienses Griffard, cultivadoras, sembradoras, aventadoras, seleccionadoras Marot y Clerf.
Motores de gasolina, benzol y querosina, de todas potencias, de muy poco consumo, muy prácticos y económicos para la agricultura y otras industrias.—Idem de gas pobre, eléctricos y dinamos y máquinas de vapor.

Instalaciones completas para la elevación de aguas y riegos

Grandes existencias de aceites y grasas para toda clase de maquinaria
Depósito y sucursal en Burgos:

Taller mecánico de ANGEL y JUSTO VELEZ, San Juan, 45

A los labradores y al público en general.—En esta Casa encontraréis, además de lo arriba indicado, un taller con elementos modernos y personal competente para la reparación y montaje de toda clase de maquinaria, incluso automóviles y construcciones mecánicas.
Casa, donde encontraréis las inmejorables segadoras.—Visita esta casa para agricultura, toda clase de primer orden.

Las «Deering» y toda clase de maquinaria, ventajosas que reportan los nuevos arados «Melotte», muy sólidos y de gran duración, etc.
Consultad precios y datos para toda clase de maquinaria.—Talleres de Barcelona, Valladolid, Rieseño, Logroño, Zamora, Vitoria, Tafalla, Tudela, etc.
Caballeros y Palencia.

YOST la mejor máquina de escribir

Venta á plazos y al contado

MAQUINAS DE TIPO ESPECIAL PARA REGISTRADORES Y NOTARIOS

Imponemos gratuitamente al comprador en el manejo de las máquinas.
Máquinas de todas las marcas y condiciones
Trabajos de copia y policopia.

AGENCIA FEBUS.—Sanz Pastor, 13, teléfono 451

ACADEMIA POSTAL

PLAZA MAYOR, NÚMERO 9, 2.º.—BURGOS

Preparación completa para el ingreso en los Cuerpos de Correos y Telégrafos

PROFESORES

D. Alfonso García Bañares, D. Ignacio Arroyo Merino, D. Fidel Martínez Sáiz, Oficial 3.º de Telégrafos Oficial 3.º de Correos Oficial 3.º de Correos

La Academia de provincias que con relación al número de alumnos presentados ha alcanzado más brillantes resultados.

Resultado obtenido en la última convocatoria

Aprobados en el previo.—D. Angel Arroyo, Jenaro Benito, Severiano Cerezo, Ricardo Fernández, Agustín García, Julio García, Amador López, Pedro Llosas, Austrielliano Martínez, Mariano de la Morena, Víctor Pérez, Antonio Revuelta, Ramón Revuelta, Antonio Sáiz, Bonifacio Sanjurjo, Orenco Zamora.
Aprobados en el primer ejercicio.—D. Angel Arroyo, Jenaro Benito, Pedro Llosas, Federico Monserrat, Víctor Pérez, Ramón Revuelta y Antonio Sáiz.
Aprobados en el segundo ejercicio.—D. Angel Arroyo, Jenaro Benito, Pedro Llosas, Ramón Revuelta y Antonio Sáiz.

Alumnos ingresados

Correos.—Número 118, D. Jenaro Benito; número 136, D. Pedro Llosas; número 385, D. Angel Arroyo.

Telégrafos.—D. Felipe Gonzalo y D. Antonio Gutiérrez.

Horas de matrícula: De tres á siete.—Para informes y reglamentos dirigirse á la ACADEMIA POSTAL, Plaza Mayor, 9, 2.º.—BURGOS.

Automóviles "FORD",

Modelos 1920 con equipo eléctrico para alumbrado y arranque automático

Chassis especiales para camión de una tonelada.—Surtido completo en piezas de recambio.
Representante exclusivo para la provincia:

ARMANDO CORCHO.—SANTANDER

Calle de Calderón, 33, teléfono 371.—Dirección telegráfica y telefónica: ARMAND

Almacén de carbones de Asturias

de Manuel Sánchez (en el camino de la Plata)

Para los pedidos: San Lorenzo, núm. 38 (salchichera). Teléfono 173.

Piedra superior 7 50 ptas. quintal.
Id. de antracita, superior 7
Ovoides de hulla 6
Cok de Mierca 6

La Concepción

Valdivielso y Eneadguilla :: Calles de Madrid y San Pablo
Fábrica de camas y somniers

Elegante y fuerte cama de madera de haya, con sommier tejido doble, con cables cruzados,
50 pesetas
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Balneario de Caldas de Oviedo

(Agua nitrogenada, bicarbonatada y radiaactiva)

Rumatismo. Catarros laringeo y bronquial. Tuberculosis pulmonar incipiente. Gran hotel del Balneario. Habitaciones confortables. Esmerado trafo de mesa.

Servicio de ómnibus-automóvil, desde Oviedo. Estación de Caldas en el ferrocarril Vasco Asturiano.

Temporada oficial: 15 de Junio á 15 de Octubre

MUEBLES: ALCALDE

Extenso surtido en toda clase de muebles, modelos especiales en camas de matrimonio. Descuentos en habitaciones completas. Todos los muebles son rigurosamente garantizados y construidos por personal competente en esta clase.

Talleres de ebanistería y tapicería. Fábrica de jergones metálicos
Plaza del Duque de la Victoria, 19, Burgos

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Asegure usted sus cosechas contra el pedrisco

INFORMES
Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

CONCEPCION, 28 (edificio del Circolo Católico de Obreros)

INCENDIOS RESPONSABILIDAD CIVIL. SEGUROS ACCIDENTES. PIDANSE TARIFAS A JOSÉ J. MANRIQUE CORREDOR DE COMERCIO Huerto del Rey, 10.—Teléfono, 181.—Apartado 24 BURGOS

CORREOS: LA CARRERA DEL PORVENIR

Ingreso por oficiales terceros con 3.000 pts. Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PEREZ HERNANZ, Oficial del Cuerpo Huerto del Rey, 20, 2.º, enfrente del Circolo Tradicionalista

Profesores: Matemáticas, Contabilidad y Gramática.—D. Miguel Soldevilla Pérez, oficial de Correos. Idiomas.—D. Juan Díaz, Oficial Intérprete de la Oficina del Turismo. Geografías y Legislación, á cargo del Director.

Convocatoria 1920 :: Habla el presente
Solamente en la corriente convocatoria lleva ya aprobados esta acreditada Academia los alumnos siguientes:
Examen previo.—D. Federico Alonso, D. Domingo Gil, D. Fulgencio Gómez, D. Francisco García, D. Miguel López, D. Juan Camarero, D. Federico Matres, don Jesús de Juan, D. Antonio Sáez y D. Víctor Díez.

Toda aprobados hasta la fecha, 10; presentados, 12
Primer ejercicio de oposición.—D. Gregorio Peranta y D. Domingo Gil.
Los aprobados en la última y anteriores convocatorias, entre los que figura don Austrielliano Martínez con el primer ejercicio, se encuentran de manifiesto en la Academia á disposición de los padres ó tutores de los alumnos.

El resultado expuesto, verdadero éxito alcanzado por esta Academia, es la mejor garantía para los que en ella se preparan.
Preparación exclusiva para Correos :: Próxima una gran convocatoria
Para informes, reglamento, etc., al Director, Calera, 18 y 17, 6 en la Academia.

Compañía Transatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.
Trato esmerado y confortables camarás de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.
Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construidos con arreglo á las necesidades y seguridad de los pasajeros.
Salidas del puerto de Bilbao para New York
Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.

Julián Ruiz.—Puebla, 20, 2.º, derecha

Establecimiento balneario de Arnedillo (Logroño)

Agua termal, clorurado-sódica, ESPECIALÍSIMAS para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, clística, artritis, estrofulismo, sífilis, luxaciones, heridas, etcétera.

ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR, 651 METROS.
El Hotel del balneario reúne toda clase de comodidades; la cocina está hábilmente dirigida por cocineros procedentes de los más acreditados hoteles.
El viaje más cómodo es á la estación de CALAHORRA, donde esperan los automóviles del Establecimiento al tren correo de la tarde.—Automóviles para excursiones. Garage.

Temporada oficial: 15 de Junio á 30 de Septiembre.
Detalles, folletos, etc.: GERENCIA.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS. Los pedidos á JORGE MARTIN E HIJOS. (Valladolid)

ALAEJOS

PHILIPS 'ARGA' TIPO 1/2 WATIO

RENUOVE USTED SUS LÁMPARAS POR MODERNAS

PHILIPS 'ARGA' LLENAS DE GAS ARGÓN

Y tendrá usted su casa alumbrada con doble luz, más blanca y brillante y á mitad de coste.

25 y 32 BUJIAS PESETAS: 350

EN TODAS PARTES



Es inútil ocultar la verdad. Las modernas lámparas PHILIPS-ARGA sustituirán en breve plazo las de filamento metálico, que ya no convienen.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor, ADOLF WIELSCHER, Madrid, Marqués de Cubas, 10.—Almacén de material eléctrico.

Modern Garage

Lain Calvo, 38.—Teléfono núm. 108 BURGOS

Automóviles Chenard & Walker.—Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

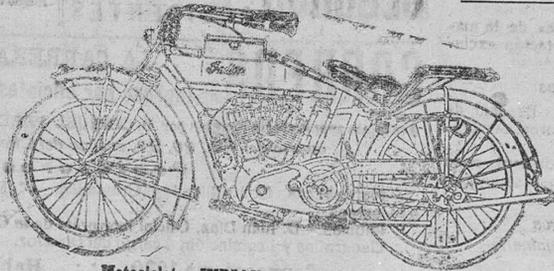
Magníficos chasis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montado sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado

SOLIDOS

SILENCIOSOS

POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS y BICICLETAS DE VARIAS MARCAS



STOCK MICHELIN
Vulcanización de neumáticos
Taller de reparaciones
CARGA DE ACUMULADORES
BSMALTAS Á PUEBLO
PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda clase de accesorios.

GASOLINAS
ACEBITES
GRASAS, ETC., ETC.

Motocicletas INDIAN.—La mejor del mundo.

Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.



¡Recuerde usted!

por si en alguna ocasión puede convenirle, ó a cualquiera de los suyos, que las enfermedades de ESTÓMAGO E INTESTINOS por antiguas que sean, se curan con eficacia tomando después de la comida el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Pulmonilo VALLE

Insuperable para combatir las consecuencias de la grippe. Con su uso desaparece la tos por rebelde que sea; estando indicadísimo en los catarros pulmonares, tuberculosis y demás enfermedades del aparato respiratorio.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías

Automóviles BRASIER

Chassis último modelo 18 H. P. 85 de aleaje por 150 de carrera, 4 cilindros, 4 velocidades, motor de puesta en marcha, magneto de alta tensión. Dinamo y acumuladores para alumbrado, cuenta kilómetros, marcador de velocidades, reloj, tanque para la aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables.

PRECIO EN FÁBRICA: 22.500 FRANCO.

Representante exclusivo: GUILLERO DEL PASO.

Diríjase á los Garages Centrales del mismo, en VALLADOLID y PALENCIA.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El

UNGÜENTO MÁGICO

es el verdadero remedio contra juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los callos y extripia en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1'25 pesetas. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Euzolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor 45.

Metales.

Susato, plomo, cobre, aluminio, zinc, regulo de equilibrio alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, alfileres, etc.—Ferro-manganeso, epísel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la instalación de aparatos eléctricos, y toda clase de aleaciones para la instalación de aparatos eléctricos, y toda clase de aleaciones para la instalación de aparatos eléctricos.

BONIFACIO LOPEZ

Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BURGOS.

LA GRAN BRETAÑA.—Burgos

tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general



60 modelos variados de camas estilos elegantísimos y de una sólida y esmerada construcción.

Precios increíbles por su baratura

Muebles de todas clases y estilos á precios baratísimos.

Visiten la casa para convencerse

Siempre grandes existencias Géneros de absoluta confianza

Fabricación de colchones metálicos (modelos especiales de la casa)
Calle de Vitoria, núm. 14, entre el Hotel París y DIARIO DE BURGOS

Sastrería de Hijos de Agustín Prieto

Calle de Lain-Calvo, 17, principal.—Burgos.

EN CONFECCIONAN UNIFORMES • TALAR Y PAISANO

Casa de Saldos

Lotes de géneros recibidos

COMO REGALO A TODO COMPRADOR

3.000 docenas calcetines caballero cheviot, á 0'75 pesetas par.

6.000 " calcetines caballero, lana fuertes, á 0'90.

300.000 metros bordados, y entredoses en todas clases y anchos, hoy á la tercera parte de su valor.

Grandes partidas de medias de señora á 0'75, 0'95 y 1'20 el par

Almirante Bonifaz, 15

JABÓN LAGARTO

JABÓN VASCONIA

JABÓN CANTABRIA

Sabón

Perfumería

Lejía

Alcalde—Glicerina—Silicato—Cola realina

Aceites de semillas

Tortas de café

JABÓN PINTA AZUL Y CASTANA

JABÓN OLIVERO

JABÓN BLANCO

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampadas de 200 y 250 gramos, con anillo para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantía para su uso.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.)—San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Lain-Calvo, números 30 y 32

CASA CEBRIAN

Lain-Calvo, números 30 y 32

Construcción especial de baules y maletas de viaje.—Manufactura de objetos de mimbre y junco. Cestas, cunas, canastillas, costureros, papeleras, porta-cubiertos, andadores, baules, cestas y cestos para diferentes usos, clases y tamaños

80 modelos diferentes

en butacas, sillones y chaise-long, de mimbre y junco, de elegante y sólida construcción.

ESPECIALIDAD EN JUEGOS COMPLETOS

Precios sin competencia)::(Antes de comprar, visitar la

Lain-Calvo, 30 y 32 :: CASA CEBRIAN :: Lain-Calvo, 30 y 32

Calzados: GREGORIO GOMEZ

Paloma, 6 y Sombrerería, 17 y 19.—Burgos

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que se ha recibido una importante partida de calzado de todas clases, en señora, caballero y niño, con gran economía en los precios.

También tiene establecida esta casa una zapatería, donde se construye toda clase de calzado para campo, de piso de suela y de goma, haciendo los arreglos al día.

Sitios de venta:

Calzados de lujo, Paloma, 6. Calzados para campo y arreglos, Sombrerería, 17 y 19.

AMIGO DÉBIL

SUFRIENTO Y DIBERNO
TOMANDO PRONTO

ELIXIR-CALLOL

que dá fuerza,
vigor y juventud

Ulos Médicos le llaman el
Remedio de los Débiles

Farmia Agrícola y Química
dada por la Real Academia
de Medicina y Cirugía

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

DIRECCIÓN GENERAL: BARCELONA
Calle de la Paz, 11 y 13

DIRECCIÓN LOCAL: BURGOS
Calle de la Paz, 11 y 13

DIRECCIÓN LOCAL: VALLADOLID
Calle de la Paz, 11 y 13

DIRECCIÓN LOCAL: PALMA DE MAYORCA
Calle de la Paz, 11 y 13

DIRECCIÓN LOCAL: MADRID
Calle de la Paz, 11 y 13

DIRECCIÓN LOCAL: SEVILLA
Calle de la Paz, 11 y 13

DIRECCIÓN LOCAL: CÁDIZ
Calle de la Paz, 11 y 13

DIRECCIÓN LOCAL: HUELVA
Calle de la Paz, 11 y 13

DIRECCIÓN LOCAL: BILBAO
Calle de la Paz, 11 y 13

DIRECCIÓN LOCAL: SAN SEBASTIÁN
Calle de la Paz, 11 y 13

DIRECCIÓN LOCAL: PASAJE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio
FUNDADA EN 1886
Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.
Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.
Delegación para Burgos y provincia:
Luis de Pablo Ibañez
Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

CASA MUNGUÍA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.—Teléfono núm. 88.—Burgos



Esta Casa, que hoy se encuentra á la altura de los almacenes de «El Siglo» y «El Águila» en confecciones de caballero, señora, jóvenes y niños, ofrece á su numerosa clientela y al público en general

los trajes económicos

- Traje drill kaki á 20, 25, 30 y 40 pts.
- » » » para jovená 18, 20, 25 y 30 »
- » Mahón azul á 17, 20, 25 y 30 »
- » pana á 45, 50, 60 y 70 »
- Enterizos azules, para mecánicos y motoristas á 18, 20, 25 y 30 »
- Gabardinas para señora á 110, 115, 125 y 135 »

50 modelos diferentes en trajecitos de niño, á 8, 10, 15, 20 y 25 pts.

Traje paño á 45, 50, 60 y 70 pesetas.